

## ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL IV CERTAMEN LITERARIO DE CARTAS DE [DES]AMOR “MERCEDES GALLEGOS”

En la Ciudad de Don Benito, siendo las 18:00 horas del día 11 de febrero de 2022, en la Casa de Cultura de la misma localidad, se reúnen los miembros del Jurado del IV Certamen Literario de Cartas de [Des]Amor “Mercedes Gallego”, al objeto de fallar referido Certamen.

El Jurado está compuesto por las siguientes personas:

- Doña **Mercedes Pérez Gallego**, escritora de novela romántica, en calidad de Presidenta del Jurado.
- Doña **Gloria Miranda Sánchez-Porro**, Licenciada en Filología Inglesa, en calidad de Vocal.
- Doña **May Rodríguez Morales**, autora dombenitense desde 2018 del Blog Literario titulado Los Libros de May, en calidad de Vocal.
- Don **Daniel Cortés González**, Presidente de la Asociación “Torre Isunza” y Director de la Revista de Historia de las Vegas Altas, en calidad de Secretario, sin voz ni voto.

Finalizado el plazo de recepción de cartas a las 0:00 horas del día 31 de enero, han sido recibidas un total de 125 cartas por correo electrónico al email [cartasmercedesgallego@gmail.com](mailto:cartasmercedesgallego@gmail.com); todas entran a formar parte de este IV Certamen Literario.

Se hace constar que, la persona encargada de la recepción de los emails, ha comunicado al Jurado que la procedencia de las cartas participantes se corresponde a los siguientes países: República Federal de Alemania, República de Cuba, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, República de Guatemala, República Argentina, Reino de Bélgica, República del Ecuador, Estados Unidos de América, Inglaterra (Reino Unido), República de Chile, República de Perú, República de Colombia, República Oriental del Uruguay, República de Costa Rica y Reino de España (Región de Murcia, Aragón, Cantabria, Comunidad Valenciana, País Vasco, Castilla y León, Galicia, Islas Canarias, Andalucía, Extremadura, Principado de Asturias, Comunidad de Madrid, Cataluña y Ceuta).; se hace constar también que no se han facilitado más datos más allá de los países de procedencia de las cartas.

Realizada previamente, por parte del Jurado, una lectura exhaustiva de cada una de las cartas presentadas, acordaron quedar como finalistas de esta IV edición del Certamen Literario, de entre todas, las cartas presentadas bajo los títulos y pseudónimos siguientes:

Nº	TÍTULO	PSEUDÓNIMO
7	“Ford Thunderbird Azul Nácar”	CAFEÍNA
13	El ermitaño, la torre y las diez espadas	Nihm Smoboda
71	La primera carta	MC. SARK

75	Un velero y una canción	Lapislázuli
88	Felicidades, Marina	IGR
17	Mi amado náufrago	FLOR DE OTOÑO
20	Tiempo lento de sonata	Átropo
44	VIRUS	Pilar Redondo
55	La luz de la espera	Luiso del Leal
12	Husky	Kaoche
25	Esta mañana he amanecido a tu lado	Cronopio
36	La sombra de Peter Pan	Helenrrous
66	Recuerdos de mi olvido	Luna

Finalmente, y tras valorar las cartas finalistas en base a los factores establecidos en el artículo 6 de las Bases, el Jurado acordó otorgar, por mayoría, el premio del IV Certamen Literario de Cartas de [Des]Amor “Mercedes Gallego”, a la carta presentada bajo el título y pseudónimo:

TÍTULO	PSEUDÓNIMO
Felicidades, Marina	IGR

Una vez seleccionada la carta ganadora, se procedió a la descarga del email y lectura de la plica de la misma, conociendo los datos del/la autor/a de la carta ganadora, que son los siguientes:

-Autor: Isabel García Rodríguez

-Edad: 29 años

-País de procedencia: España (Madrid).

-Además del DNI, dirección postal, teléfono y correo electrónico contenidos en la plica, la cual se adjunta al presente Acta de Fallo del Jurado.

La comunicación al autor como ganador se realizó vía telefónica el día 11 de febrero de 2022, tras la lectura de la plica.

La carta ganadora, tal y como establecen las bases del presente Certamen Literario, será publicada en el número 16, correspondiente al mes de junio de 2022, de la publicación online titulada “Revista de Historia de las Vegas Altas-Vegas Altas History Review”.

Así mismo, el Jurado desea dejar constancia en la presente Acta la gran calidad de cada una de las cartas presentadas, así como la sorprendente variedad de procedencia de las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:10 horas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la misma por parte de todos los integrantes del Jurado.

La Presidenta

Vocales

El Secretario